

legal como paso previo a la transformación en sociedad de responsabilidad limitada.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (en adelante, TRLSA), se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de «Hermes Consultores de Comunicación, Sociedad Anónima», celebrada el día 13 de marzo de 2008, acordó reducir el capital social en la cifra de 45.075,91 euros, sin necesidad de devolución de aportaciones a los accionistas de la sociedad, ascendiendo el capital social de la misma, tras la reducción de capital social acordada, a 15.025,30 euros.

El método seleccionado para llevar a cabo esta reducción del capital social de la sociedad consiste en la disminución del valor nominal de todas las acciones, por igual, que ha pasado de 60,101210 euros por acción, a un valor nominal de 15,025303 euros por acción.

En este caso, dado que las acciones afectadas por la reducción de capital por reducción de su valor nominal, se hallan parcialmente desembolsadas (en un 25%), y que el valor nominal de las acciones reducido, coincide con el porcentaje no desembolsado (un 75%), no procede efectuar devolución de aportación alguna a los accionistas.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la sociedad de oponerse a la reducción de capital social acordada, en los términos regulados por el artículo 166 TRLSA.

Madrid, 14 de marzo de 2008.—El Administrador único, José María Urquijo Olosa.—16.602.

## HOTELES PARA EL OCIO DE CANARIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca la Junta General de Accionistas, para el día 8 de mayo de 2008, a las diecinueve horas y media en primera convocatoria y si no se celebrase ésta, para el día 12 de mayo de 2008, a las diecinueve horas y media, en ambos casos en el domicilio social de la sociedad, Avenida Antonio Domínguez, número 5, planta 1, puerta 8, Arona 38660.

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, comprensivas del balance de situación, cuentas de pérdidas y ganancias y memoria relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de los administradores durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de distribución de los resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta.

Los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han sido sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el informe de gestión.

Arona, 27 de marzo de 2008.—Consejero Delegado, Juan Jesús Hernández Pérez.—16.593.

## HUSO Y URDIMBRE, S. L.

### Declaración de insolvencia

Que en este juzgado de lo social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 119/2007, dimanante de autos número 664/04, a instancia de Lucía Gloria Gordon Toro contra Huso y Urdimbre, S. L., en la que con fecha 13/03/08 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada «Huso y Urdimbre, S. L.», con CIF B-14496863 en situación de insolvencia por importe de 635,20 euros de principal, más la cantidad de 44,64 y 63,52 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 13 de marzo de 2008.—Secretaría Judicial, D.ª María del Carmen Peche Rubio.—15.491.

## IBÉRICA DE CARBONES ACTIVOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, sita en El Tejar-Benamejé, carretera Córdoba-Málaga, km 98, para el próximo día 13 de mayo, a las 12 horas, en primera convocatoria, o en su caso para el próximo día 14 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese de la totalidad de los miembros que componen el actual Consejo de Administración.

Segundo.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros-Delegados.

Cuarto.—Informe de la Presidencia sobre la situación económica financiera de la entidad.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta o, en su defecto, nombramiento de Interventores, para su aprobación, de conformidad con lo previsto en el artículo 113 del Texto refundido LSA de 22 de diciembre de 1989.

El Tejar-Benamejé, 12 de marzo de 2008.—Fernando Ramón Carreón, Secretario del Consejo de Administración.—15.940.

## IGNITE INGENIERÍA, S. L.

### Declaración de insolvencia

Que en este Juzgado de lo social número ocho de Sevilla, se sigue la ejecución número 127/2007, dimanante de autos número 324/07, a instancia de don Juan José Luna Ramírez contra Ignite Ingeniería SL, en la que con fecha 13/03/08 se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada «Ignite Ingeniería, S.L.», con CIF B-91507400, en situación de insolvencia por importe de 3298,13 euros de principal, más la cantidad de 230,87 y 329,81 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 13 de marzo de 2008.—La Secretaria Judicial, María del Carmen Peche Rubio.—15.696.

## IMRONDA, S. A.

En el expediente 319/07, seguido en el Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Madrid sobre convocatoria de Junta general de accionistas, por resolución de fecha 28 de febrero de 2008 se ha acordado librar el oportuno oficio dirigido a ese organismo para la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de la parte dispositiva de dicha resolución, la cual se inserta a continuación:

Se convoca, a instancia de don Luis Felipe de Mollinedo Martínez y don José Manuel de Mollinedo Martínez, a los socios de «Imronda, Sociedad Anónima», para Junta general ordinaria de dicha sociedad mercantil que se celebrará el próximo día 30 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas del Notario de Madrid don Manuel Richi Alberti, sitas en la calle Serrano, n.º 30, de Madrid.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado

correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005.

Sexto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2005.

Séptimo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Octavo.—Aprobación, en su caso de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2006.

Octavo.—Nombramiento de Auditor único.

Noveno.—Ratificación de la actuación del Administrador único durante los ejercicios 2004 a 2006 y 2007 hasta la fecha de celebración de la Junta.

Décimo.—Autorización al órgano de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Undécimo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la sesión en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

La Junta será presidida por el demandante don José Manuel de Mollinedo Martínez.

Como Secretario actuará el Notario don Manuel Richi Alberti.

Madrid, 28 de febrero de 2008.—El Secretario Judicial.—15.658.

## INDUSTRIAS FRIGORÍFICAS DEL LOURO, S. A. (FRIGOLOURO)

### Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la entidad a Junta general extraordinaria de la misma, a celebrar en el domicilio social, Rúa Gómez Franqueira, sin número (O Porriño), el próximo día 5 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, para el caso de no existir quorum suficiente, el día 6 de mayo de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Cese, nombramiento y renovación del Consejo de Administración de la entidad «Industrias Frigoríficas del Louro, Sociedad Anónima (Frigolouro)».

O Porriño, 26 de marzo de 2008.—El Presidente, Manuel Gómez-Franqueira Álvarez.—15.985.

## INMOSHAW MÁLAGA, SOCIEDAD LIMITADA

### Declaración de insolvencia

Doña Cristina Campo Urbay, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 80/07 se ha dictado con fecha 11 de febrero de 2008 auto por el que se declara a la empresa «Inmoshaw Málaga, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia provisional por importe de 3.305,14 euros de principal, más 528,82 presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Málaga, 14 de febrero de 2008.—Secretario Judicial, Cristina Campo Urbay.—15.503.